



“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En la Ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, siendo las 16:00 pm del Miércoles 21 de marzo del presente en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos, la Comisión del Proceso de Ratificación y/o Separación Docente de la UNTRM para casos de imposibilidad personal o de salud del proceso 2017, designada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 042-2018-UNTRM/CU, de fecha 01 de febrero del 2018, e integrada por los siguientes profesionales: Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui Presidente, MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga y Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, Miembros, de conformidad con el Reglamento del Proceso de Ratificación y/o Separación Docente de la UNTRM, aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 083-2018-UNTRM/CU de fecha 21 de febrero del 2018, para proceder a establecer los resultados finales del proceso.

Los resultados de la evaluación finales, es como sigue:

DOCENTE	CATEGORÍA	EVALUACIÓN DEL FUNCIONES DE LA DECLARACIONES DE CARGAS HORARIA SEMESTRALES	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE ADMINISTRATIVO	EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE	PUNTAJE
AGUSTIN TAMAYO BERTRAN	Asociado	23.70	5.00	28.00	56.70

Así mismo debe mencionar sé que no existió apelación observación alguna y de acuerdo al Artículo 38 del Reglamento del Proceso de Ratificación y/o Separación Docente de la UNTRM, dice “para que el docente sea ratificado en su categoría, debe obtener el puntaje minino del periodo evaluado correspondiente de la suma del puntaje de la evaluación del cumplimiento de las funciones de las cargas lectivas y del cumplimiento de la función y desempeño docente administrativo semestral”

CATEGORÍA	EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LA CARGAS HORARIA SEMESTRALES	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE ADMINISTRATIVO	EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE	PUNTAJE MÍNIMO
Asociado	35	20	28	83

En señal de conformidad, se suscribe la presente siendo las 17:00 a.m. del día Miércoles 21 del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Mg.
Presidente

Alex Alonso Pinzón Chunga, MsC.
Miembro

Carlos Alberto Hinojosa Salazar Dr.
Miembro